



GUÍA DE RUTA

(Programación Didáctica)

Prevención de Riesgos Laborales *Nivel Básico*

IMPORTANTE: este entrena está en desarrollo, por lo que esta Guía y cualquier otro elemento del mismo están sujetos a cambios, en aras a un mejor aprendizaje por parte del alumno.

INTRODUCCIÓN

Hemos querido hacer un curso divertido, pero también fundamentado y que realmente te sirva en tu realidad. Para ello, nos hemos basado en las directrices de la ley ([Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención](#)), que especifica todos los aspectos y contenidos que debe contener la formación en *Prevención de Riesgos Laborales*.

Este documento es una *Guía de Ruta* de cómo nos hemos basado en dicha ley y, consecuentemente, de los contenidos, metodología y tipo de actividades que te vas a encontrar. Por eso en este documento nos hemos puesto un poco serios.

Esperamos que te sirva de gran ayuda en la consecución de sus objetivos.

NOMBRE DEL CURSO

Prevención de Riesgos Laborales, Nivel Básico

DESTINATARIOS

Usuarios de la plataforma, empleados por cuenta ajena, que requieran formación en Prevención, de cualquier institución u organización cuya actividad profesional NO esté encuadrada en las clasificadas en el [Anexo I del Real Decreto 39/1997](#), (relativas a actividades profesionales de riesgos especiales).

CONTEXTUALIZACIÓN / FUNDAMENTACIÓN

Acción formativa organizada a partir de la necesidad de todo trabajador por cuenta ajena, de poseer una formación mínima en *Prevención de Riesgos Laborales*, según el [Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención](#), y cuyo contenido, duración y demás elementos pedagógicos se encuentran especificados en el anexo IV de dicho Reglamento.

ACREDITACIÓN

Basado en directrices legales, totalmente creado y desarrollado por:

- [Jorge Díaz Gómez](#), Máster en *Prevención de Riesgos Laborales* con las tres especialidades: *Salud y seguridad; Ergonomía y psicología aplicada; Higiene industrial*.
- [Melisa Rodríguez Fontán](#), Licenciada en *Psicopedagogía* y Experta en *Diseño y gestión de proyectos de e-learning*.

DURACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Duración total: 30 horas

Duración por módulos (según [Real Decreto 39/1997, Anexo IV, Índice B](#)):

- Módulo I. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo: 7 horas
- Módulo II. Riesgos generales y su prevención: 12 horas
- Módulo III. Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa: 5 horas
- Módulo IV. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos: 4 horas
- Módulo V. Primeros auxilios: 2 horas.

MODALIDAD

Online por medio de la plataforma Entrena. En ningún momento será necesaria la presencialidad.

OBJETIVO

Adquirir los conocimientos técnicos necesarios para el desarrollo de las funciones de Prevención de nivel básico (objetivo definido en: [Real Decreto 39/1997, Anexo III](#)).

CONTENIDOS

Según [Real Decreto 39/1997, Anexo IV, Índice B](#):

MÓDULO I: Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo

1. El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo
2. Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo
3. Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia

MÓDULO II: Riesgos generales y su prevención

1. Riesgos ligados a las condiciones de seguridad
2. Riesgos ligados al medio-ambiente de trabajo
3. La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral
4. Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual
5. Planes de emergencia y evacuación
6. El control de la salud de los trabajadores

MÓDULO III: Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa

MÓDULO IV: Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos

1. Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo
2. Organización del trabajo preventivo: «rutinas» básicas
3. Documentación: recogida, elaboración y archivo

MÓDULO V: Primeros Auxilios

Cómo se corresponden los contenidos del curso con estas directrices:

Título del módulo en R.D. 39/97	Título del módulo en el entrena
	<i>Nivel 1: ¡Empieza tu aventura!</i>
I. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo	<i>Nivel 2: "Explorador". Lo básico no se puede obviar</i>
I. Riesgos generales y su prevención	<i>Nivel 3: "Principiante". Aprende los riesgos generales y cómo prevenirlos</i>
III. Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa	<i>Nivel 4: "Especialista". De ruta por tu sector y sus riesgos específicos</i>
IV. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos	<i>Nivel 5: "Casi gestor". Solo por curiosidad</i>
V. Primeros Auxilios	<i>Nivel 6: "Héroe socorrista". ¿Qué pasaría si...?</i>
	<i>Nivel 7: "Técnico de Prevención". La recta final</i>

Todos y cada uno de los contenidos de cada Módulo especificados en el Reglamento, son tratados dentro de cada Nivel del curso de manera clara y concisa, con un lenguaje coloquial y ameno. Además, estos contenidos son "recursos" que el estudiante deberá utilizar continuamente para solucionar los retos que se le plantean.

METODOLOGÍA

La metodología principal de aprendizaje está basada en cuatro técnicas:

- Aprendizaje inductivo: al sacar conclusiones a partir de la propia experiencia o de la reflexión individual.
- Aprendizaje por descubrimiento: valorándose tanto el uso de las herramientas y recursos propuestos, como la investigación individual que el alumno pueda llevar a cabo, si está motivado a ello.
- Aprendizaje basado en retos: para superar los módulos o niveles, se plantearán diversos retos que el estudiante deberá superar con éxito para pasar al siguiente.
- Gamificación y Aprendizaje basado en Juego: mediante actividades planteadas como "misiones" o "retos", de modo que la diversión juega un papel clave en

este entrena, respetando en todo momento las directrices establecidas en la ley.

Toda la formación es un “camino” que el estudiante debe seguir para llegar a su objetivo, mediante motivadores intrínsecos y extrínsecos, tales como el logro, el placer de aprender, la competición, insignias, puntos, niveles de experiencia y *ranking*, así como un personaje protagonista (el propio estudiante) y un antagonista (un Inspector de Prevención que plantea los retos).

Gracias a esta técnica, el estudiante habrá conseguido el objetivo determinado por la ley de una manera lúdica, llevando este aprendizaje a su ocupación cotidiana de forma automática y realmente eficaz.

TIPOS DE ACTIVIDADES

- Lectura de diapositivas con estilo limpio, gráfico y ameno.
- Imágenes interactivas
- Estudio de casos
- Juegos de distinto tipo que provocan reflexión: arrastrar y soltar, encontrar diferencias, encontrar “errores”, relacionar, etc.

RECURSOS DIDÁCTICOS



Contenido en formato *pdf* descargable (básicos y complementarios). Estarán disponibles a medida que el estudiante consiga anteriores retos y se le vayan abriendo los siguientes.



Imágenes, infografías



Recursos en la web.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Por determinar